



Universidad de Valladolid

Departamento de Filosofía

Filosofía, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Teoría
e Historia de la Educación, Filosofía Moral, Estética
y Teoría de las Artes.

ACTA
Reunión de la Comisión de valoración de los Premios Extraordinarios de
Doctorado
(1. Filología, Lingüística y Literatura y 3. Geografía, Historia y Arte, encuadradas
en la Rama de Artes y Humanidades).

Lunes 11 de marzo de 2024

El día 11 de marzo a las 12:00 horas se ha reunido en la Facultad de Filosofía y Letras, previa convocatoria, la Comisión de Valoración de los Premios Extraordinarios de Doctorado (1. Filología, Lingüística y Literatura y 3. Geografía, Historia y Arte, encuadradas en la Rama de Artes y Humanidades), con el siguiente:

Orden del Día:

1. Estudio de las alegaciones presentadas a las relaciones provisionales de admitidos y excluidos, en su caso, y aprobación de las relaciones definitivas de admitidos y excluidos de las dos agrupaciones.
2. Valoración provisional de los méritos alegados de las dos agrupaciones.
3. Ruegos y preguntas.

- 1. Estudio de las alegaciones presentadas a las relaciones provisionales de admitidos y excluidos, en su caso, y aprobación de las relaciones definitivas de admitidos y excluidos de las dos agrupaciones.*

No hay alegaciones.

Reunida la comisión, se procede a la aprobación definitiva de la lista de admitidos y excluidos.

Se aprueba.

UVa

Dirección: Plaza del Campus, s/n 47011 Valladolid. Tfno: 983423129; Fax: 983184185. Correo electrónico: dpto.filo@uva.es

Código Seguro De Verificación	TxHC4Nuvf9WAcSEYSw0zyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Agueda Asuncion Pedrero Encabo	Firmado	12/03/2024 11:14:26
	Maria Jesus Hermoso Felix - Secr. Dpto. Filosofía, Lógica y Fª de la Ciencia, Tª e Hª de la Educación, Fª Moral, Estética y Tª de las Artes	Firmado	11/03/2024 18:54:02
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=TxHC4Nuvf9WAcSEYSw0zyQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid

Departamento de Filosofía

Filosofía, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Teoría e Historia de la Educación, Filosofía Moral, Estética y Teoría de las Artes.

2. Valoración provisional de los méritos alegados de las dos agrupaciones.

La comisión procede a valorar los méritos alegados por los candidatos de las dos agrupaciones. Se adjunta documento con la valoración provisional.

La comisión acuerda la concesión provisional de los siguientes Premios Extraordinarios:

Agrupación 1. Filología, Lingüística y Literatura (3 Premios Extraordinarios):

1. VENZÓN, RUBÉN (9,7)
2. MOYANO ARELLANO, CLAUDIO (9,2)
3. OLIVÉ RAFOLS, LAIA (9,1)

Agrupación 3. Geografía, Historia y Arte (2 Premios Extraordinarios):

1. DÍAZ NAVARRO, SONIA (9,7)
2. TOLLENDAL PRUDENTE, LUISA (9,1)

3. Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin más asuntos que tratar, a las 14:00 horas se cierra la sesión.

En Valladolid, a 11 de marzo de 2024

VºBº de la directora,

Fdo.: María Jesús Hermoso Félix
Secretaria de la Comisión.

Fdo.: Águeda Asunción Pedrero Encabo
Directora de la Comisión.

UVa
Dirección: Plaza del Campus, s/n 47011 Valladolid. Tfno: 983423129; Fax: 983184185. Correo electrónico: dpto.filo@uva.es

Código Seguro De Verificación	TxHC4Nuvf9WAcSEYSw0zyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Agueda Asuncion Pedrero Encabo	Firmado	12/03/2024 11:14:26
	Maria Jesus Hermoso Felix - Secr. Dpto. Filosofia, Logica y Fª de la Ciencia, Tª e Hª de la Educacion, Fª Moral, Estetica y Tª de las Artes	Firmado	11/03/2024 18:54:02
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=TxHC4Nuvf9WAcSEYSw0zyQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Valoración grupo de filología

	Tesis 50%	Publicaciones Indexadas 30% Max. 6	Publicaciones no indexadas 10% Max. 2	Congresos 5% Max. 1	Premios 3% Max. 0,60	Otros méritos 2% Max. 0,40	Total NOTA FINAL
BARROSO TAPIA, SARA	10	4,5	0	1	0	0	7,75
BERDÓN PRIETO, PABLO	9,7	6	0,9	1	0	0,4	9
FU, XIAOQIANG	10	0,4	1	0,5	0	0	5,95
GÓMEZ CARRERO, TAMARA	10	1,6	0,1	1	0	0,4	6,55
GONZÁLEZ AGUILAR, INÉS	10	6	0,5	1	0	0,4	8,95
LÓPEZ DE SAN ROMÁN ALVES, ANA MARÍA	9,7	0	0,4	0,1	0,3	0,3	5,25
MOYANO ARELLANO, CLAUDIO	10	6	1	1	0	0,4	9,2
OLIVÉ RAFOLS, LAIA	10	6	1	1	0	0,2	9,1
PÉREZ MORO, DAVID	9,2	6	1	1	0	1,2	8,8
VALDENEBRO ARENAS, MARTA	10	6	0	1	0	0,4	8,7
VENZÓN, RUBÉN	10	6	2	1	0	0,4	9,7

Código Seguro De Verificación	TxHC4Nuvf9WAcSEYSw0zyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Agueda Asuncion Pedrero Encabo	Firmado	12/03/2024 11:14:26
	Maria Jesus Hermoso Felix - Secr. Dpto. Filosofía, Lógica y Fª de la Ciencia, Tª e Hª de la Educación, Fª Moral, Estética y Tª de las Artes	Firmado	11/03/2024 18:54:02
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=TxHC4Nuvf9WAcSEYSw0zyQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



AGRUPACIÓN 3. GEOGRAFÍA, HISTORIA Y ARTE.

	Tesis 50%	Publicaciones Indexadas 30% Max. 6	Publicaciones no indexadas 10% Max. 2	Congresos 5% Max. 1	Premios 3% Max. 0,60	Otros méritos 2% Max. 0,40	Total
Alfageme Borge, Irene	10	1,50	2	0.20	0	0,40	7,5
Calonge Conde, Ana	10	6	0,50	1	0	0,40	8,95
Díaz Navarro, Sonia	10	6	2	1	0,15	0,40	9,775
Fraile Márquez, Cristina	9,9	6	1,70	0,13	0	0,10	8,915
Gómez Martín, Gabriel	10	6	0	1	0	0,40	8,7
Martínez Fernández, Adrián	9,2	3	0	0,70	0	0,40	6,65
Pérez Martín, Sergio	10	6	0	0,70	0	0,20	8,45
Tolledal Prudente, Luisa	10	6	0,50	1	0.30	0,40	9,1
Trabalón Ruiz, Javier	9,3	3	0	1	0	0,40	5,5

Código Seguro De Verificación	TxHC4Nuvf9WAcSEYSw0zyQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Agueda Asuncion Pedrero Encabo	Firmado	12/03/2024 11:14:26	
	Maria Jesus Hermoso Felix - Secr. Dpto. Filosofia, Logica y Fª de la Ciencia, Tª e Hª de la Educacion, Fª Moral, Estetica y Tª de las Artes	Firmado	11/03/2024 18:54:02	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=TxHC4Nuvf9WAcSEYSw0zyQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			